

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****59****LAS ROZAS DE MADRID****PERSONAL**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión de 21 de marzo de 2025, se ha acordado la adjudicación y el nombramiento de la funcionaria de carrera D.<sup>a</sup> María Luisa Álvarez del Barrio, con DNI n.º \*\*\*6226\*\*, en el puesto de trabajo con código 5.C.6 de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, en el área de Secretaría de la Concejalía de Hacienda y Fiestas, tras haber superado el Concurso General de Méritos convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de 21 de junio de 2024, publicado, así mismo, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 163, de 10 de julio de 2024. Expte. CGM-01/2024, con fecha de efectos 1 de abril de 2025.

Los anuncios de los referidos acuerdos se encuentran publicados en la web municipal de este Ayuntamiento ( <https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/Convocatorias-en-plazo> ).

En Las Rozas de Madrid, a 2 de septiembre de 2025.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de junio de 2023, José Luis San Higinio Gómez.

(03/14.064/25)

